



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado  
de Internacionalización



Cofinanciado por  
la Unión Europea

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL

### CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2023/2024

Resolución de 19 de abril de 2023 de la Rectora de la Universidad de Granada, por la que se publican los listados provisionales de selección de la «Convocatoria de plazas vacantes de movilidad internacional de estudiantes de Grado» para el curso académico 2023/2024.

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada en el BOUGR nº 194 de 29 de marzo de 2023, se resuelve publicar los listados provisionales de selección.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones** hasta el día **24 de abril de 2023**, a través del procedimiento «**Movilidad internacional: Alegación a los listados provisionales de las convocatorias de movilidad**», habilitado para tal fin en Sede Electrónica: [sl.ugr.es/0aKf](https://sl.ugr.es/0aKf)

LA RECTORA

P.D. de firma (Resolución de 9 de febrero de 2023)

La Vicerrectora de Internacionalización

Dorothy Kelly